

Dirección Nacional de Aduanas
Área Gestión de Comercio Exterior
Comunicado 26/2019

Ref: Fe de Erratas en Comunicado 29/2016 de COMEX.

Montevideo, 11 de Junio de 2019

La Gerencia de Comercio Exterior comunica que por un error de digitación, en el Comunicado 29/2016 de esta Gerencia de fecha 29 de noviembre de 2016, referente a la autorización emitida por el Instituto del Cine y Audiovisual del Uruguay del Ministerio de Educación y Cultura, para las admisiones temporarias establecidas por el Decreto 86/007 de fecha 5 de marzo de 2007, donde dice: "ICAU", debió decir: "ICES", al describir el código electrónico del documento que emite el organismo.

Cr. Jaime Borgiani
Gerente Área Gestión de Comercio Exterior